

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AVICOLA SANTA ELENITA SANTEEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, siendo el día jueves dieciséis de abril del año dos mil veinte, a las catorce horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Barrio Samanga Centro s/n, parroquia Augusto N. Martínez, perteneciente al cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los socios de la compañía de conformidad con la siguiente nómina: 1) PEREZ LOZADA CLARA ELENA, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro mil doscientos participaciones y 2) ALTAMIRANO PEREZ OSWALDO PATRICIO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de mil ochocientos participaciones.

Todas las participaciones tienen un valor nominal de diez dólares americanos cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social. Los socios de común acuerdo y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta la señora PEREZ LOZADA CLARA ELENA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor ALTAMIRANO PEREZ OSWALDO PATRICIO en su calidad de Gerente de la compañía. La señora Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y mociona el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de resultados integrales, Estado de flujos de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio, y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.
- 3.- Conocer y resolver sobre la utilidad contable del ejercicio económico 2019

La propuesta de instalarse en junta general universal de socios, así como el orden del día son aprobados por unanimidad.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2019.- Interviene la señora Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019. Por parte de la Gerencia procede a dar lectura de su informe, mismo que es puesto a consideración de los socios. Interviene la socia señora PEREZ LOZADA CLARA ELENA y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día acordado.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de resultados integrales, Estado de flujos de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio, y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.- En este punto la señora Presidente solicita de la manera más comedida al Ing. Miguel Angel Barrera Barrera, que en su calidad de Contador General exponga y realice debida explicación detallada de las cuentas del Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en

el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, luego de lo cual se pone a consideración de los socios.

Interviene el socio señor ALTAMIRANO PEREZ OSWALDO PATRICIO y mociona que la junta general universal de socios resuelva aprobar el Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales constan en los documentos adjuntos mismos que pasan a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los socios.

Presidencia dispone se proceda a tratar el tercero y último punto del orden del día acordado.

3.- Conocer y resolver sobre la utilidad contable del ejercicio económico 2019.- Interviene el socio señor ALTAMIRANO PEREZ OSWALDO PATRICIO y mociona que la Junta General Universal de Socios resuelva; que la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2019, se acumule y se mantenga sin distribuirse, como un respaldo para el patrimonio de la compañía ya que para la obtención de créditos con Instituciones financieras, es indispensable poseer un patrimonio que respalde nuestras operaciones crediticias. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social, la junta **RESUELVE:** no distribuir y seguir acumulando en la cuenta de las utilidades de ejercicios anteriores así como también de la utilidad obtenida en el año 2019, se apropiara el 5% para reserva legal en sujeción a la ley de compañías y que para los próximos años se analizará la distribución de dividendos por cada año acumulado.

La señora Presidente de la compañía siendo las 16H07 dispone se dé lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía sin modificaciones.

La señora Presidente levanta la sesión a las 16H20, y para constancia de lo resuelto firman todos los socios de la compañía y la secretaría que certifica. –

PEREZ LOZADA CLARA ELENA
PRESIDENTE - SOCIO

ALTAMIRANO PEREZ OSWALDO PATRICIO
SECRETARIO-GERENTE
SOCIO